

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XXXI

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 10 de Enero de 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 11.939

Apartado núm. 17

Cuestiones importantes

Campaña pro cultura

La "Gaceta de Madrid", de 20 de diciembre último, publica un Real decreto sobre construcción de edificios escolares que, a juzgar por la inercia que se nota, ha pasado inadvertido para muchos Municipios, especialmente los de escaso vecindario.

Como la disposición aludida es de una gran trascendencia, nos permitimos públicamente llamar la atención sobre la misma, a toda persona interesada en el progreso de la actual sociedad y singularmente a las autoridades locales.

En efecto. Dice el artículo primero de ese decreto, cuyo texto copiamos íntegramente:

"Todos los Ayuntamientos están obligados a instalar y conservar las Escuelas Nacionales de Primera enseñanza en locales que reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas para la educación de los niños comprendidos en la edad escolar, y a proporcionar a sus maestros viviendas capaz y decorosa.

El cumplimiento de estas obligaciones será exigido a todos los Ayuntamientos, a fin de que, en un periodo de cinco años, que determina el Real decreto de 3 de marzo de 1922, estén estas necesidades atendidas de un modo normal y conveniente."

El artículo segundo dice así:

"Los Ayuntamientos que no se hallen en las condiciones económicas necesarias para cumplir la obligación que el artículo precedente les impone, deberán solicitar del ministerio de Instrucción pública la construcción de edificios-escuelas, y el ministerio, con su personal facultativo, realizará de un modo directo e indirecto estas construcciones.

La propiedad de los edificios así construídos será del Estado, y su conservación estará a cargo de los Municipios."

En el artículo quinto se dispone que en todo caso el Ayuntamiento que desee obtener del ministerio de Instrucción la construcción directa de un edificio-escuela, deberá aquél facilitar siempre el solar en que ha de emplazarse la construcción, y con una extensión suficiente para comprender el edificio y un campo de juego para los niños.

En rigor, como se ve por los preceptos citados, no se exige a los Municipios pobres más que la concesión de un solar para que el Estado les conceda la edificación completa de una escuela con las debidas condiciones para la formación espiritual de sus hijos.

Claro está que se dará preferencia en las construcciones a los pueblos cuyos Ayuntamientos respectivos cooperen a tan elevado fin con mayor suma de aportaciones, ya sean en metálico, materiales acopiados al pie de la obra, jornales y transportes; pero, repito, que en rigor sólo se pide el solar.

Y ahora añado yo por mi cuenta que si en los pueblos no se mirase con tanta indiferencia y hasta desprecio las cosas de escuelas y maestros, esto es, la educación e instrucción de lo futuros ciudadanos que hagan de esta España una nación próspera y feliz, estoy seguro, seguramente, de que no habría un solo vecindario, por pequeño que sea, que no pudiera colaborar con sus aportaciones a esta gran obra de cultura, si no en metálico al menos con sus prestaciones personales, y en estas regiones agrarias con las de sus labranzas y vehículos para el acarreo de materiales al lado de la obra.

Mucho nos tememos que gran parte de nuestros Municipios, especialmente los rurales, si gan sin atender esa cívica e ineludible obligación de proporcionar locales adecuados donde instalar sus escuelas y vivienda propia y decorosa para sus

maestros, hasta que se les obliguen a ello materialmente por la superioridad, y a ese propósito tiende la comentada soberana disposición, puesto que el artículo 20 dice lo siguiente:

"En los pueblos que dejen transcurrir el plazo de cinco años sin haber cumplido el deber que esta disposición legal les impone, ni solicitado para cumplirlo el auxilio del ministerio de Instrucción pública, se llevará a cabo por la Administración Central una inspección especial encaminada a averiguar las causas de su morosidad, y si ésta ha sido originada por negligencia y abandono, el ministerio de Instrucción pública, en vista de ello, realizará directamente las obras necesarias en los locales de las escuelas; pero en este caso el Ayuntamiento será obligado a reintegrar al Tesoro el total importe de la construcción."

Es indudable, lector, que mientras no se tengan locales-escuelas "ad hoc" con material pedagógico y científico abundante y se le ponga al maestro en condiciones de vida independiente y decorosa, haciendo que el personal encargado de cincelar las tiernas inteligencias del futuro ciudadano sienta la satisfacción interior que corresponde a su puesto en sociedad, dándole el debido prestigio, borrándose para siempre esa novela negra de "maestro hambriento", el problema de la enseñanza no se resolverá por muchos esfuerzos que haga el digno Cuerpo de Maestros Nacionales por elevar su nivel intelectual y el de sus discípulos.

Jesús Caderón del Agua

Por esos mundos

"Graciella enrabonada" (¿?)

La Real Academia Nacional de Medicina, publica en una nota, el título de las Memorias a quienes ha adjudicado los premios establecidos para diversos temas. Una se llama tiernamente "Suchina"; la otra posee un lema hermético, desconcertante, fascinante...

Se llama "Graciella enrabonada". Al pronto hemos pensado en Lamartine, y no tenemos idea de que pueda tratarse de esa Graciella; al menos, Lamartine no dijo nunca nada de la enrabonadura...

Hemos hecho toda clase de indagaciones destinadas a averiguar el significado de ese lema que nos mareó... ¡Graciella enrabonada! ¡Dios mío! ¿Qué han querido decir con "Graciella enrabonada"?

Si el premio hubiera sido otorgado por el Museo Antropológico, no nos cabría duda: la Memoria se refería a un apéndice coxal que Graciella, la desgraciada Graciella, debía tener muy desarrollado... Pero tratándose de la Real Academia de Medicina, no hay más remedio que rendirse ante la evidencia.

Se trata del estudio de un curiosísimo caso clínico.

CLÍNICA DENTAL

DE

D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.

Estas GARANTIZADAS por tres años, 174.

FUGACIDADES

NOTICIA CURIOSA

Los periódicos no han dicho nada de esto. Es, por lo tanto, esta noticia que vamos a dar, completamente inédita; tiene el valor de no haber sido recortada y cambiada por los periodistas. Sin embargo, no estamos muy seguros de que cuando se publique conserve su virginidad, porque perteneciendo a un asunto tan ojeado estos días, dudamos de que no se le ocurra a alguno inventarla.

Los "croupiers" han visitado al ministro de la Gobernación. Esta no es la noticia, claro es; pero queremos hacer notar que no sólo han sido los empleados de las casas de juego los que han visitado al ministro para pedirle su protección, sino que ha habido otros elementos, de los cuales nadie se ha acordado, que han acudido a los altos poderes, solicitando por Dios y por todos los Santos, que continúe el juego.

¿Los dueños de casas perjudicadas? ¿Las tanguistas que se han de ver cesantes? ¿Los arrendatarios del juego? ¿Los motoristas que hacían su mercado en la puerta de los cabarets?

No, señores; nadie de esta gente perjudicada ha solicitado, que sepamos, la protección ministerial. El caso es muy curioso. Hace unos días, pasábamos por casualidad por la Puerta del Sol y vimos frente al ministerio, un grupo de unos ciento cincuenta hombres, que discutían acaloradamente sobre la actitud del Gobierno en el asunto del juego. Muchos de los curiosos que nos detuvimos cerca del grupo de los protestantes, supusimos que eran los "croupiers" que nuevamente acudían con bandera blanca a parlamentar con el señor Martín Rosales (Martín Rosales es el ministro de la Gobernación).

No satisfecha del todo nuestra curiosidad, preguntamos a un señor que teníamos al lado, a qué agrupación, a qué colectividad pertenecían aquellos señores que se manifestaban pacíficamente frente al ministerio.

Muy grave, muy serio, nos contestó nuestro interlocutor:

—Son combinacionistas. Al principio nos quedamos un poco perplejos. ¿Combinacionistas?

—Ah, sí—respondimos—accionistas de alguna compañía.

El señor con quien hablábamos, nos miró de alto a abajo, y soltó una estruendosa carcajada.

—No confunda, amigo, la gimnasia con la magnesia; le he dicho a usted "combinacionistas" y no "combinacionistas".

—¡Canastos!—dijimos nosotros, dándonos una palmadita en la frente.—Ya sabemos; se trata de hombres que hacen combinaciones con el juego. ¿Y nada más hay unos ciento cincuenta? No puede ser—pensamos—estos ciento cincuenta hombres traerán la representación de casi todos los españoles, porque, ¿qué español hay que no haya inventado una combinación? Con ella perdió muchas veces, es cierto; pero tan pitagórico y tan endiablado se siente siempre el español que pierde su dinero, que inmediatamente de salir de la casa de juego, entra en un café, y sobre la mesa de mármol, inventa otra nueva combinación, que "no falla" (no falla hasta tanto tiene dinero y la ensaya, por supuesto).

Como aquello era interesante, resolvimos quedarnos allí y enterarnos de sus propósitos y de sus solicitudes. Desde luego, los combinacionistas pedían al ministro la continuación del juego. Contaron después que el ministro al recibirles en audiencia, se había sonreído. La comisión creyó que el ministro debía haber sido en sus tiempos un combinacionista. Pero aún con todo, les

dijo que no toleraría el juego, y que ellos eran los más beneficiados de esta actitud intransigente, ya que se ha demostrado infinidad de veces que haciendo uso de combinaciones, se pierde también el dinero.

Dicen que el ministro no pudo continuar hablando más, porque todos los individuos de la comisión protestaron de esas afirmaciones. Ellos, individualmente, poseían combinaciones infalibles, y estaban dispuestos a revelárselas al ministro, si accedía en su petición de no suspender el juego. El ministro debió dudar un poco, porque si era verdad eso de las combinaciones infalibles, sería el único procedimiento para acabar con el juego: ganar todo el dinero de las bancas.

Al poco rato salió del ministerio la comisión. El juego se suspendería; Los combinacionistas estaban atribulados y abatidos.

Uno de ellos, amigo nuestro, nos refirió su tragedia.

—Ya ve usted—nos decía—ayer mismo acabé de inventar una maravillosa combinación, por medio de la cual, infaliblemente ganaría tres duros diarios. ¡Qué filón, señor mío! Pues no podré explotarla, por causa del señor ministro de la Gobernación, que se le ha ocurrido en mala hora cerrar las casas de juego.

Nosotros miramos con gran curiosidad a aquel hombre. Indudablemente no estábamos hablando con un ser vulgar, sino con un gran inventor. Casi nos dieron ganas de asociarnos a él y marcharnos al extranjero, a explotar ese portentoso de combinación. M. ARCONADA

Clínica Operatoria

DOCTORES

Toledo-Manzano

Escapa Bravo

Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid. Por oposición.

Médico Forense del juzgado de Instrucción. Por oposición.

Operaciones de Hernias, Tumores, Matriz y cuantas enfermedades sean del campo de la medicina operatoria.

Jornadas operatorias: Navidades, Semana Santa y mes de Julio.

Habitaciones con camas para operados.

Carrión de los Condes

De Santander

Sensible desgracia

En el término de Puente Viego, frente a la fábrica de luz eléctrica del mismo, apareció días pasados flotando sobre las aguas del río, el cadáver de un hombre.

Reconocido por los médicos, se certificó haber ocurrido su muerte de asfixia por sumersión.

Aunque no fué identificado de momento, se sospecha que sea el de José González (Rejones) de unos 80 años, vecino de Alceda y dedicado a la mendicidad de poco tiempo a esta parte.

Se cree que al intentar pasar el río por un sitio peligroso, donde hay unos maderos que lo cruzan, cayó el infeliz mendigo y fué arrastrado por la corriente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado.

Del extranjero

Los "rajadores de cristales"

"Londres.—Si los "piqueurs" inquietan mucho a los parisinos, o mejor dicho a las parisinas, varios individuos desconocidos a quienes llaman "rajadores de vidrios", están dando un trabajo irritante a la Policía de Londres y desesperan, por no decir más, a los comerciantes de Londres.

En abril de 1922, estos neurasténicos hicieron su aparición en el West End de la capital. Provisos de diamantes de cristalería, pasaban el tiempo durante la noche, en rajan las lunas de los escaparates de los grandes comercios.

Esto de los "rajadores de cristales" nos escama muchísimo. ¿No serán agentes al servicio de las casas de cristalería inglesas?

Recordemos a Charlot en "El chico".

+

Quinto Aniversario del Señor

Don Leonardo Martínez López

Abogado y ex-Diputado Provincial

QUE FALLECIO EL 11 DE ENERO DE 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda; hija y demás familia;

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día once en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y la exposición del Santísimo del día veintiseis, será aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. señor Obispo de Palencia, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

+

La Señora

Doña Celerina Gallo Eraso

(VIUDA DE PALACIOS)

FALLECIO EN BILBAO EL DIA 5 DE ENERO DE 1923

a los 72 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

habiendo trasladado sus restos al panteón de familia en su pueblo natal, Saldaña

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Eleodoro (Director del Hospital Militar de Bilbao) y demás familia y amigos,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán altamente reconocidos.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La inquisición en Moscú

Por segunda vez el diario comunista de París "La Humanidad" ha tenido que someter a sus redactores a una prueba más terrible que la del fuego.

Un Tribunal revolucionario, pero que funciona al amparo de un régimen burgués, compuesto de tres conspicuos creyentes moscovitas, ha fulminado "la ardua sentencia", varios a decir, contra los más notorios escritores que trabajaban en "La Humanidad", los ciudadanos Enrique Torres, Jorge Pioch, Pablo Luis, el gran caricaturista Garriel, Noel Gannier y Lagache.

Todos ellos han sido expulsados del periódico y del partido, por el gran delito de haber comentado con irreverencia la obra de los amigos de Kremlin, de estar inscritos en las sociedades masónicas, de impregnar sus escritos o dibujos de espíritu "bourgeois" y de trabajar en secreto en favor del cisma.

Uno de los condenados, el poeta Pioch, acusó a su vez a uno de los jueces rojos de ser un falso anarquista, un falso demócrata y un falso revolucionario.

"Nos arrojaís de vuestro lado—dijo—pero ya desenmascaremos a los que quedáis."

Si Pioch, el gordo, cumple la promesa, vamos a saber cosas sabrosísimas.

De 60.000 dólares, a cincuenta centavos

Un periódico de Nueva York:

"Mr. Dise cede el negocio a sus obreros, pero seguirá de presidente del Consejo de administración del negocio, con cincuenta centavos anuales de sueldo.

Antes ganaba 60.000 dólares."

Si en España se hiciera lo mismo con muchos políticos que son presidentes y consejeros de sociedades, se acababan los partidos.

DIAZ-CANEJA
OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA
Catedral, núm. 15

"LA HIGIÉNICA,"
Gran Peluquería

Salón montado con todos los adelantos modernos, y único que posee cinco sillones-camas americanos, y el Masaje eléctrico americano «Rayos Violeta». Calefacción a vapor.
Mayor 107 Teléfono 103

Libros usados

Se compran en pequeñas y grandes bibliotecas, Mauro D. Piernavieja, Macías Picavea, 24, Valladolid.

AUTO-COMIÓ

marca «Bergmann» de cuatro toneladas, se vende en buen estado y condiciones. Dirigirse a Hijos de Cándido Germán Esteban, Apartado 31, Palencia.

LUCIO G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados a su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorios: Barrio y Riera, 14, Palencia.

UN DECRETO

El tesoro artístico

El decreto firmado por el Rey relativo a la defensa del tesoro artístico, dice que son tan evidentes y reales las consideraciones que mueven al ministro a someter a la firma regia el documento, que no debe creerse con ello que se persigue finalidad política alguna.

Amante España de su cultura y de su historia, se alarmó por las continuas enajenaciones artísticas acumuladas a través de los siglos.

Antiguamente los Códigos canónico y civil garantizaban el carácter sagrado de las donaciones y se conservaban íntegras, pero con el transcurso del tiempo se llegó al actual estado de cosas, viéndose con frecuencia que desaparecían objetos, aunque algunas veces se alegaban razones para ello.

Así fueron desapareciendo estatuas y otras obras de arte, amenazando con liquidar la riqueza, muchas veces subrepticamente y con sigilo sospechoso.

Se reconoce la justicia con que la Iglesia se ocupó del asunto, en virtud de las órdenes emanadas de la Nunciatura, pero el Estado, con su fuerza, debe también coadyuvar a ello y a tal fin tiende esta disposición.

No es intención del ministro violar la jurisdicción de la Iglesia, ni atentar contra los derechos de la propiedad, ni herir los sentimientos católicos.

Reconoce que la propiedad de las joyas que encierran las iglesias, monasterios, conventos y ermitas de España pertenecen a la Iglesia y a las Comunidades, pero como constituyen el patrimonio nacional, debe el Estado adoptar disposiciones para evitar la especulación de la riqueza que queda en España.

Por lo tanto, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Las iglesias catedrales y demás edificios religiosos no podrán, sin autorización y en virtud de Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, enajenar objetos de arte histórico y arqueológico que posean.

Art. 2.º Se consideran obras de arte los monumentos, ornamentos arquitectónicos, esculturas, pinturas grabados, dibujos, libros, muebles, vidrios y en general cuantos se incluyen en el concepto canónico.

Art. 3.º No se autorizará enajenación alguna en el caso de que se dejen de cumplir los trámites que preceptúan los cánones 1.530 al 32.

Art. 4.º Se denegará todo permiso para la enajenación, siempre que no sea voluntad expresa del donante.

Art. 5.º El ministro adoptará medidas en tal caso, oyendo al de Instrucción pública, y para la tramitación de los expedientes informarán las Reales Academias.

Art. 6.º Este decreto se comunicará a los Arzobispos y Obispos, encargándoles que no autoricen ninguna enajenación ni tramiten expedientes sin que lo conozca la superioridad.

Art. 7.º El Gobierno fomentará los Museos diocesanos para convertirlos en verdadera riqueza.

Art. 8.º Por las enajenaciones que se hagan sin estos requisitos se impondrán multas y el Estado se incautará del objeto y del precio de la venta, entregando aquél al Prelado correspondiente con la garantía para su custodia, y en caso contra-

rio al Museo Nacional o al diocesano.

Con el precio y la multa se establecerán beneficios, que serán aplicados en la forma que manda el artículo 95 del Código civil, entregándose el 20 por 100 al que denuncie la venta.

Art. 9.º El ministro, al dar cumplimiento a este decreto, realizará investigaciones para recuperar los objetos cuya venta esté en tramitación y sin sujeción a expediente, imponiendo la responsabilidad a que haya lugar.

SUCESOS

Un lesionado

Por el personal de guardia en la Sala de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa al obrero Agapito Fernández de 50 años que en disputa sostenida con otros jornaleros resultó con varias erosiones leves en la cara.

Los ciclistas

Esta mañana en la calle Mayor un "sportman" incipiente llamado Aurelio Indego, arrolló al hacer un falso viraje al niño de 9 años Julín Mendico que resultó con una pequeña herida contusa leve en la región frontal.

Del Ayuntamiento

Sin sesión

Hoy no ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria nuestra corporación municipal por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

Se celebrará el viernes a las once en segunda citación.

Una comisión

Esta mañana visitó al señor Gusano una comisión de la Junta de Damas del Ropero Escolar acompañada del Inspector de Primera Enseñanza señor Lampreave, con objeto de solicitar del Alcalde que el Ayuntamiento, como en años anteriores, preste alguna ayuda material a tan altruista y caritativa institución post-escolar.

El señor Gusano prometió tratar del asunto en la primera sesión que el Municipio celebre, y poner de su parte cuanto le sea posible para satisfacer los deseos de las damas del Ropero.

Arreglo de jardines

El jefe de jardines y paseos municipales, señor Sabadell, está procediendo en estos días a la reforma y arreglo de los macizos y "montañas" del paseo del Salón.

Se propone el señor Sabadell hacer preciosas instalaciones de macizos de flores del sistema inglés, que han de llamar la atención del público, a juzgar por los planos a que la reforma se sujeta.

Tenemos entendido que la parte del paseo que rodea el invernadero, ahora cercada con alambre de espino, será abierta al público que así dispondrá para su recreo de uno de los lugares más amenos del paseo de Isabel II.

El paseo lateral de la izquierda será separado de la carretera de la Avenida del General Amor por plantaciones de ramaje, medida que nos parece en extremo plausible.

Escasez de aguas

En vista del escaso caudal de agua que contienen los depósitos de Ramírez, de que se surten las fuentes públicas, la Alcaldía ha dispuesto que éstas permanezcan solamente abiertas de once a una y de cinco a siete.

El Gobernador a Madrid

Reclamado por el ministro de la Gobernación ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia don Prudencio Landín, habiendo quedado interinamente al frente del Gobierno el secretario del mismo don Ignacio Barroso.

¿Órdenes electorales?

DESDE MI BUTACA

Teatro Principal

DEBUT DE LA COMPAÑIA

Ayer hizo su debut en este coliseo la notable compañía de opereta, zarzuela y vodevil, de Pedro Barreto, constituida por valiosos elementos artísticos, entre los que figura en primer lugar la inimitable y simpática señorita Rafaela G. de Haro.

La obra elegida para la primera noche de actuación fue "El Duquesito o la Corte de Versalles", una de las más fastuosas operetas estrenadas últimamente en Madrid, y original la letra de don Luis Frutos y la música del gran Amadeo Vives.

La obra fué muy del agrado del público tanto por ser una de las pocas operetas que tienen un argumento definido y una trama verdaderamente original, como por la partitura del maestro Vives, que tiene números bonitísimos.

La compañía es indudablemente de las mejores de su género, siendo buena prueba de ello los éxitos grandes y continuados que algunos de sus elementos tienen conseguidos durante su actuación en el teatro Reina Victoria, de la corte.

Como decimos, forman parte de ella valiosísimos actores, pero el arte, hermosura y justa fama de la primera tiple señorita Rafaela G. de Haro fué suficiente para que nuestro Principal se viese concurridísimo por la tarde y por la noche.

La presentación y el vestuario resultaron en realidad majestuosos e insuperables.

El público aplaudió con entusiasmo la labor artística de actores y cantantes, haciendo a éstos repetir varios números que fueron interpretados con exquisito gusto.

Rafaela Haro, en su papel de Duquesito, estuvo inimitablemente ingenua y artística, consiguiendo nutridas salvas de aplausos.

Uno de los números mejor cantados fué el dúo de tiples del segundo acto, en el que las señoritas Haro y Prados alcanzaron un franco éxito personal, teniendo que repetirla.

Los demás elementos de la compañía no desmerecieron en su labor, y el público salió del coliseo haciendo unánimes elogios y afirmando ser esta la mejor compañía de zarzuela de las que han desfilado por Palencia.

Fin de fiesta.—Un número originalísimo—las hermanas Corio—se presentó al público como bello final de fiesta, ejecutando artísticas danzas y preciosos bailables, matizados maravillosamente dentro de una polifonía y justeza insuperables. Y a los entusiastas aplausos que recibieron anoche las bailarinas, habrá que unir nuevos éxitos que alcanzarán estas noches en las obras anunciadas por la Empresa.

Las hermanas Corio danzan de una forma inimitable. Guardan ritmo, mantienen la visualidad de modo magnífico, impresionan modulaciones bellísimas. En una palabra: es una pareja deliciosa y elevadamente artística, que merece todos los honores del elogio.

De Hacienda

NOMBRAMIENTO

El culto oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo don Juan Domeq, ha sido nombrado, en virtud de las últimas oposiciones celebradas, liquidador de utilidades de la provincia de Pontevedra.

Al felicitar cordialmente a nuestro buen amigo, expresamos el sentimiento que nos produce que por su nuevo nombramiento se vea precisado a dejar de vivir en Palencia, donde tantas simpatías y amistades tiene conquistadas.

LIBRAMIENTOS

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Laureano López, 237,12 pesetas; Prudenciano Maté, 300; Rafael Peña, 792,44; Isidoro Páramo, 282,60, y Rodrigo M. Pombo, 204.

Cámara de Comercio

El señor presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido al señor ministro de Hacienda el telegrama que a continuación se copia:

"Madrid.—Ministro Hacienda. Cámara Comercio Palencia reitera vuestrencia peticiones formuladas 12 junio suplicando supresión pagos coeficientes por depreciación moneda, principalmente artículos no fabricados en España.

Sostener impuesto para éstos nada favorecen nuestra industria y perjudica mucho consumidores beneficiando sólo industrias similares alguna nación interesada mantener recargo cuyas ingerencias no deben tolerarse más, en justa correspondencia en su comportamiento.—José Rivas."

NOTICIAS

En los exámenes verificados en Madrid para cubrir plazas del Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos ha obtenido plaza con crecida puntuación, que la otorga el segundo lugar de las hasta ahora aprobadas, la bella señorita paisana nuestra Fernanda Lopez Alejandro.

Reciba la estudiosa señorita y su apreciable familia nuestra cordial enhorabuena que hacemos especial para su señor padre nuestro buen amigo don Luis Lopez Llamas.

Por el ministerio público se retiró hoy la acusación formulada contra Jacobo Alonso Paniceres, por disparo de arma de fuego, en razón a no justificarse la participación atribuida, según sostenía la defensa a cargo de don Antonio Alvarez Carreras.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra José Hernández Baytón, y otro por estafa. Abogado, don Enrique Buil.

Procurador, don Maximiliano Tapia.

El Comité Oficial del Libro se ha dirigido al ministro de Hacienda, exponiéndole los perjuicios que se irrogan a la industria, al turismo y al público, con el aumento vigente del franco de las tarjetas ilustradas y solicita que se restablezca el de diez céntimos, con lo cual se aumentarán los ingresos del Tesoro.

Fregadora

Se necesita con sueldo de 25 pesetas; informarán, Central Hotel

Necrológicas

En Saldaña han recibido cristiana sepultura los restos de la respetable señora doña Celerina Gallo Eraso, que falleció el día 5 del actual en Bilbao.

A su desconsolado hijo, el director del Hospital Militar de Bilbao, hermana y demás familia, presentamos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Leonardo Martínez López, que desempeñó acertadamente varios cargos en la Diputación Provincial.

Reciban su viuda e hija, nuestro reiterado pésame.

Teatro Principal

Compañía de Pedro Barreto. Primera tiple: Rafaela G. de Haro. A las seis y media, «La danza de Crakovia».

A las diez y cuarto, «Las Venecianas».

Mañana, despedida de la Compañía, con «La Princesa de la Czarina».

Registro civil

En el Juzgado municipal se registró, hasta la una de la tarde del día de hoy, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Julia Seco García de Andrés y Julia, M Antigua, Gregoria Calvo Lozano, de Jaim Teodosia, P. Paredes, 6.

Matrimonios.—Antonino Mendez de Salinas, de 30 años, con P Espinel, de Rioseco, de 26.

Ayuntamiento de Las Cabañas de Castilla

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y del ganado de la villa, con la dotación anual de fanegas de trigo, por ambos cargos cobrará el agraciado de los propietarios y dueños del ganado, medio de reparto que hará el Ayuntamiento, las solicitudes a la Alcaldía.

Profesor de idiomas

se ofrece para dar lecciones domicilio de alemán, francés e inglés. Se hacen traducciones de los mismos idiomas.

Los avisos se reciben en la tipografía de don Pablo Marx, Mayor pral., 106.

Armaduras, lentes y gafas de oro, concha, oro chapado y níquel

Con cristales para todas las visiones. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los oculistas.

EIROA (Óptico)

Mayor Principal, número 49. (Portal donde estaba el teatro)

Locales para AMACENAR grandes, se arriendan en la carretera de Valladolid Santander, inmediatos al ferrocarril, convenientemente construídos. Dirigirse a don Enrique Gutiérrez, Mayor Palencia.

Casa en venta

Se vende una en sitio céntrico esta ciudad; tiene dos pisos y patios, con agua; dá buena renta; verla y tratar, con el Corredor de Comercio de esta plaza Benito González Blázquez.

Suscribase usted a EL DIARIO PALENTINO

SECCION AGRICOLA Y MERCANTIL

Encero 10

Mercados

PALENCIA, 10

Las entradas en el mercado de hoy han sido escasas realizando operaciones a los precios siguientes: Trigo alrededor de 69 y 70 reales fanega; cebada, a 37; y centeno a 48.

Mula se vende una de tres dedos de alzada sobre la marca, de ocho años de edad. Para tratar, con Pablo Cuesta, Huertas del Pombo, Palencia.

WAGÓN

Cedémosle, hasta veinte mil kilos para cargar destino Santander, cerca-

ALAR DEL REY, 9

Rigen estos precios: Trigo, a 69 reales fanega; centeno, a 54; cebada, a 46; yeros, a 80; avena, a 36.

BALTANAS, 9

El mercado se ha visto bastante concurrido haciéndose algunas transacciones a los precios siguientes:

Trigo, a 69 reales fanega; centeno a 45; cebada, a 36 y avena a 24.

VALLADOLID, 9

Mercado del Canal.—Las entradas en este mercado fueron unas 200 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 73 reales (pesetas 42'20 los 100 kilos).

94 libras, 72'50 y 73 reales (pesetas 41'91 y 42'23, respectivamente, los 100 kilos.)

SALAMANCA, 9

El mercado, como consecuencia de las fiestas de estos días, se halla muy encalmado.

Tiempo frío y húmedo. Precios: Trigo, a 68 y 69 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 35; algarrobas, 64.

Se venden

unas 10.000 a 12.000 docenas de cebollas. Para tratar, con Victoriano

RIOSECO, 9

El mercado continúa estacionado. Hay esperanzas de mejora del negocio en el alza iniciada en los mercados.

El precio de la fanega de trigo de 94 libras, sigue siendo de 67 a 67'50 reales. Tiempo de nieblas

Vino de cosechero

Se vende superior en la Bodega de los señores Hijos de Antonio Ruipérez, San Marcos, 8 a 50 céntimos litro.

Ama de cría

casada, desea criar en su casa. Dirigirse a Teófilo Barcenilla, en Anti-

VICENTE BERNARDES; Fernando, 25, primero, (Barcelona) (Dirección Telefónica: VIBERNA)

Ofrécese como representante para la venta en aquella zona de; Trigos, Granos, Legumbres y Lanas. Referencias de Banca y particulares de primer orden

¡ATENCIÓN!

Compradores de gasolina: Si queréis comprar este artículo, hacerlo a la «COMPANIA COMERCIAL PALENTINA (S. A.)». Encontraréis, haciéndolo así, ventaja en el precio y honorable calidad por su gran rendimiento.

Arriendo

en la calle Mayor Principal, de las plantas bajas de la casa número 20 y de la de los números 14 al 18. Razón:

Tomad las pastillas «SIERRA MARIOLA» y calmaréis las tos en pocos minutos. Depósito, Señores Espiguel y...

PRECIOS al día

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Palencia

Capital: 50 Millones de pesetas

Cuentas corrientes a la vista y a plazos abonando distintos intereses.

Caja de Ahorros a la vista

Compra-venta de Valores del Estado

Préstamos, Descuentos, Giros, etc.

Beneficio obtenido por este Banco en el año 1921 a 1922

DIEZ MILLONES DE PESETAS

Oficinas: Calle Don Sancho

PALENCIA

Almacén de Vinos, Frutas y Escabeches

— DE —

Martín Fernández García

(Junto a los Talleres de Mármoles de don Florentín Pérez)

Desde mañana se vende vino superior de la Mancha, a 5 pesetas cántaro, en dicho establecimiento.

Banco Herrero

PALENCIA

CAPITAL: Quince millones de pesetas

CUENTAS CORRIENTES: 3 por 100 a la vista

Unico BANCO que abona este interés en la plaza

Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 a la vista

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Manzanas Asturianas

CALIDAD SUPERIOR

PRECIOS ECONÓMICOS

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

OPTICO (C) RELOJERO

Se despachan con exactitud las recetas de los señores Oculistas. Acomodación de los cristales necesarios para el auxilio y conservación de la vista.

Optica medical: Ultimos modelos en gafas y lentes.

Se arreglan Gramófonos, Cinematógrafos, Cajas de música, Máquinas de escribir y calcular, Instrumentos de Medicina e Ingeniería y toda clase de aparatos mecánicos de precisión.

Composturas en toda clase de relojes con garantía.

Mayor Principal, núm. 72.—Esquina Patio Castaño

MAIZ SUPERIOR PLATA

IMPORTACION DIRECTA: José María Zuazagoitia

Apartado, 40 — Teléfono 228

PALENCIA

Amoniaco, Cloruro de potasa,

Sulfato de cobre, Escorias Thomas y Superfosfatos

Grandes existencias

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

PALENCIA

HOTEL ESPAÑA-BARCELONA

NUEVA DIRECCION

200 habitaciones con agua corriente, caliente y fría, calefacción, teléfonos etc. El más económico en su clase. Pensión desde 15 pesetas.—Precios especiales para familias.

Calle San Pablo.—Barcelona



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Reulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y por conservar la ropa.

SERVICIO TELEFONICO

De nuestra Agencia MENCHETA

Surge en Europa el fantasma de una nueva guerra

La cuestión de las reparaciones produce decisiones alarmantes.— Las tropas franco-belgas ocuparán la región del Ruhr.

GRAVE DECISION

Ha producido gravísima impresión en todos los Círculos financieros las últimas decisiones adoptadas por los Gobiernos de Francia y Bélgica en vista de que los alemanes consideraran roto el Tratado de Versalles.

En Bolsa se ha comentado vivamente la situación gravísima que crea a las naciones europeas el resultado de la Conferencia de París y los acuerdos de Francia.

Noticias de Berlín aseguran que los franceses están preparados para marchar sobre Dusseldorf y ocupar en plazo brevísimo la cuenca del Ruhr.

El Gobierno francés dispone de armamento formidable y de 120.000 hombres que en trenes especiales se dirigirá a la cuenca minera alemana.

También el Gobierno de monsieur Poincaré ha acordado incautarse de todos los automóviles y camiones para ponerlos a disposición del jefe que manda las fuerzas invasoras.

LOS ITALIANOS APRUEBAN

Noticias que se reciben de Roma dicen que la Prensa comentando la situación internacional aprueba unánimemente las energías determinaciones adoptadas por el Gobierno francés en la cuestión de las reparaciones.

Mussolini se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas por considerar trascendentalísimos los actuales momentos.

El Gobierno italiano se reunirá hoy para definir su actitud.

¿QUE PASA EN RUSIA?

En Berlín se ha recibido un despacho que publica la Prensa diciendo que en virtud de las gestiones hechas por el embajador alemán en Moscú, el Gobierno de los Soviets ha decidido detener a todos los súbditos de la Entente que residen en Rusia, internándoles en campos de concentración en el caso de que la cuenca minera del Ruhr se ocupe militarmente.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente, y desde Berlín se transmite a las Agencias españolas con toda clase de reservas.

EL PUEBLO ALEMÁN

PROTESTA CONTRA FRANCIA
El Gobierno alemán ha publicado una nota en la que declara que la ejecución del plan francés es contraria al Tratado de Versalles, y por tanto considera roto éste.

También ha dirigido otra nota a las potencias firmantes del Tratado de Versalles, protestando contra la ocupación de la cuenca del Ruhr por Francia y anunciando que si ésta se efectúa Alemania se verá privada de pagar.

El presidente Ebert ha dirigido una proclama al pueblo alemán

protestando energicamente contra las violencias que se dispone a cometer. Francia para aniquilar los centros económicos de Alemania y perturbar la vida de los trabajadores.

Denuncia ante el mundo entero el acto de Francia y recomienda a los demás calma y cordura.

HACIA ESSEN

Durante toda la mañana se ha asegurado en los principales centros de esta corte que los franceses han evacuado hasta el límite de Essen.

EFFECTOS EN LA BOLSA

Ayer se notó en la Bolsa mucho movimiento en divisas extranjeras. Los francos bajaron más de un entero.

OTRA NOTA ALEMANA

El Gobierno de Alemania ha publicado otra nota diciendo que reunido el Consejo de ministros se ha acordado no establecer una serie de "pourparles" con el Gobierno francés, sino de tratar sus intereses con la Entente en conjunto.

A esta decisión responde el nombramiento del doctor Fiher para defender el punto de vista del Reich ante la Comisión de reparaciones.

Actualidad informativa

DIARIO OFICIAL

En el del ministerio de la Guerra se publica una disposición fijando en Madrid la residencia del general Burguete, que queda en situación de disponible.

EZA CONTESTARA

El ex ministro de la Guerra señor vizconde de Eza ha declarado a la

Prensa que contestará a cuantas acusaciones se le vienen formulando por distintos sectores de opinión por su gestión al frente del ministerio de la Guerra.

Los conservadores, ha dicho, siempre se mantuvieron prudentes en las luchas políticas; pero ahora no consultará a nadie para defenderse contra ataques injustificados.

Negó que la creación del Tercio de Extranjeros fuese desdichada, pues en campaña ha demostrado las excelencias de su organización.

También desmintió que la actuación del Tercio produjese graves escisiones en el Arma de Infantería.

Terminó afirmando que aquellas fuerzas fueron víctimas de otros desastres latentes siempre en España.

NOTICIAS DE TETUAN

De esta capital del protectorado marroquí comunican que ha sido nombrado presidente de la Cámara Española el comerciante don José Trujillo.

Se realizan preparativos para dispensar un entusiasta recibimiento al primer ministro inglés, Lloyd George, que se encuentra actualmente en la población española de Ronda pasando una temporada.

FORMULA TRANSITORIA

Asegúrase que el viaje que el señor Maristany ha realizado a Madrid obedece al propósito del ministro de Fomento de concertar una fórmula transitoria en el problema ferroviario.

Refiriéndose el ministro al asalto de que fué objeto anoche el Círculo Asturiano, manifestó que no le extrañaba la comisión de estos actos violentos en gentes que no tenían otra ocupación que la de los juegos prohibidos y sus derivaciones.

LA ENFERMEDAD

DE VILLANUEVA

El alto comisario de España en

Marruecos, señor Villanueva, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama.

Hablando esta mañana con los periodistas el señor marqués de Alhucemas de la enfermedad de don Miguel, dijo que confía en su total restablecimiento para que dentro de breves días pueda trasladarse a Tetuán.

Negó que el Gobierno hubiese pensado en sustituirle.

—¿Y si la enfermedad se prolongase, impidiéndole ocuparse de los asuntos de Marruecos?— preguntó un periodista.

—Entonces—replicó García Prieto—el Gobierno resolvería urgentemente.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Todos los periódicos de esta corte dedican especial interés al conflicto internacional planteado por el problema de las reparaciones.

Asimismo se ocupan del discurso de Cambó sobre el pleito catalán, excitando al Gobierno a que profunda en esta cuestión, resolviéndola sin eufemismos.

"El Debate" y "El Sol" consideran acertados los propósitos que animan a Cambó.

LA CUESTION DEL JUEGO

Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle.

Refiriéndose el ministro al asalto de que fué objeto anoche el Círculo Asturiano, manifestó que no le extrañaba la comisión de estos actos violentos en gentes que no tenían otra ocupación que la de los juegos prohibidos y sus derivaciones.

Pero esto—dijo—no me importa; me he trazado una línea de conducta para llegar a la completa supresión del juego, y de ella no saldré por mucho que intenten los perjudicados.

Puedo asegurarles a ustedes—añadió—que llegaré al cierre de todos aquellos Casinos y Centros de reunión donde se juegue a los prohibidos.

Hoy se han cerrado los Círculos Literario, Andaluz, Asturiano y de Autores, y no cesaré en mi actitud hasta que eche la llave a todas las chirlatas.

—¿Y en provincias?— preguntó un periodista.

—Ocurre lo mismo. Por lo pronto hoy mismo he cursado a todos los gobernadores un telegrama circular recomendándoles el estricto cumplimiento de mi orden, acerca de la prohibición del juego.

De Barcelona—terminó diciendo el ministro—recibo noticias que han sido cerradas todas las chirlatas, si bien la medida ha producido la natural protesta de contratistas, crupiers y puntos.

BLAITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDORES DE COMERCIO

COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en mi oficina, calle Mayor Principal, número 49

Teléfonos: Domicilio, número 59. Oficina, número 179.

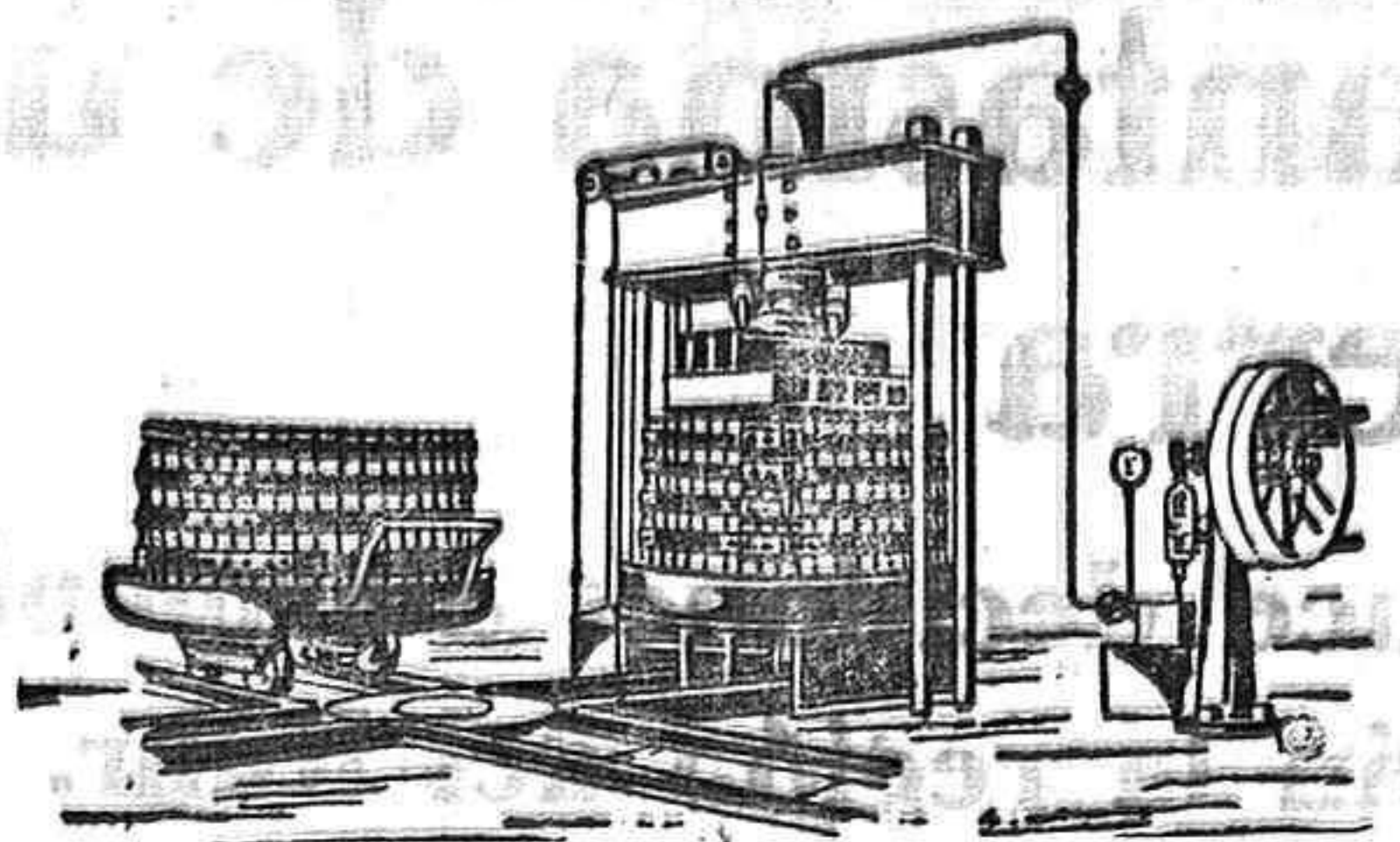
Correspondencia: Asartado 58

ALTO

En este Almacén se expenden vino de Cigales a 7 pesetas cántara, por litros 50 céntimos. ALMACEN de VINOS y FRUTAS PRUDENCIO GUANTES

"PIPERAZINA DOCTOR GRAU"

URIARTRIL.—Nombre registrado de la *Piperazina Doctor Grau*. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.



DU HSCHER y C.º (Luxerbourg)

CASA FUNDADA EN 1873

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para vino.
PRENSAS HIDRAULICAS de aceite.
TIPOS ESPECIALES para vino y aceite.
PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.
PRENSAS a mano y mecánicas de gran diámetro.
Elevadores, Turbinas, Estrujadoras, Derrapadoras, Separadoras, Bombas, Motores, etc., etc.
Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite
EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS.

Guillermo Cotti, Ingeniero
Provenza, 362.—BARCELONA

Pídanse catálogos y referencias - Presupuestos gratis



CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

D. Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi, Sres. Espejel, Poillos y Compañía
ENCARGADO PARA LA PROVINCIA
Tomas López Fernandez

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

OCCASION

Omnibus FIAT, 20 asientos, casi nuevo, se vende barato, dando facilidades para el pago.

ANTONIO FUENTE. LLANES.

Gran Establecimiento de Arboricultura
CAMPOS ELISEOS DE LOGROÑO
DIRECTOR PROPIETARIO

JOSÉ LUIS DE ORUETA

Sucesor de Rafael León

Grandes existencias de Arboles Frutales y Forestales, Rosales, Arbustos, etc.

PÍDASE CATALOGO

Bretón de los Herreros, 32 LOGRONO

Omnibus y Camiones Automóviles "SAURER"

Dotados de freno al motor sistema patentado SAURER (único en el mundo) cuyo dispositivo proporciona una garantía de seguridad a los viajeros de los Omnibus y una economía de un 30 por 100 en los bandajes.

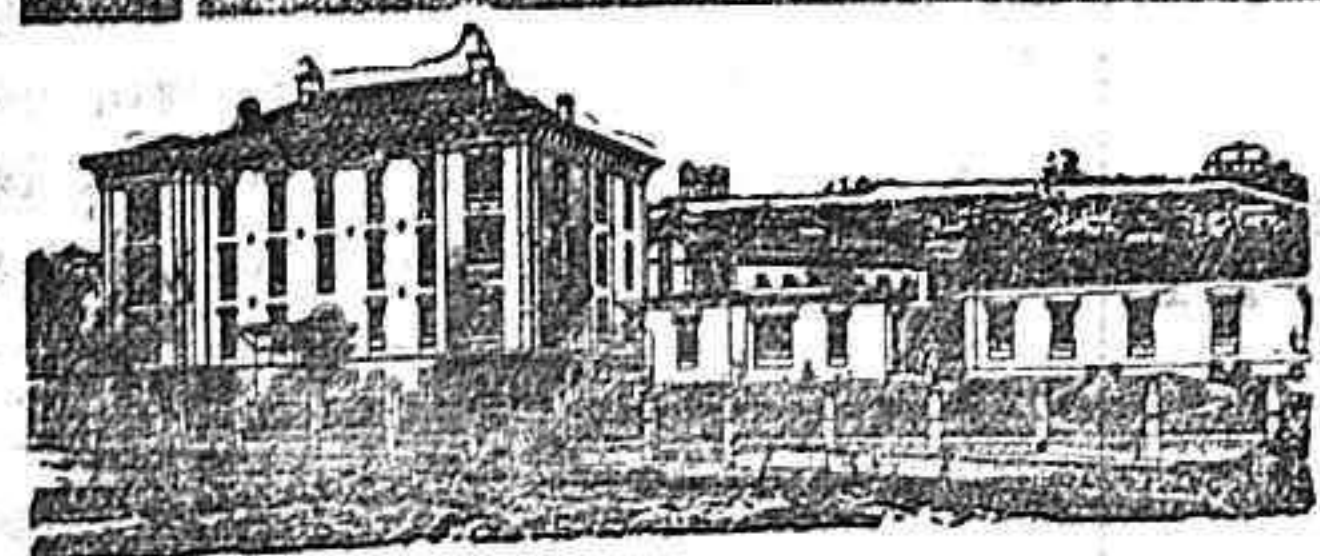
Esta marca Suiza, es la más reputada del mundo, en automóviles industriales.

Por ser los mejores son los que menos gastos tienen en su mantenimiento.

Pidan Catálogos y presupuestos a sus Representantes por la provincia de Palencia.

Lasso de la Vega y Castellanos

Salón exposición: Paseo de Pereda número 21, SANTANDER



Sanatorio Quirúrgico

DEL

DR. MADRAZO

Fundado en 1894.

SANTANDER

Teléfono núm 491.

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA

En numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o alguna persona que concurra con carácter de dirigidos al Director y para todas las clases el enfermo don Luis Polo y Español.

Automóviles "FIAT"

Se vende un camión ex. a. rápido, cinco ruedas, un chasis, etc. etc. etc. Se dan baratos y facilidades para el pago. José María del

Ocasión

Se venden varios muebles en buen uso, entre ellos, un armario de luna seminuevo y una máquina de coser industrial. Condiciones ventajosas. Informarán: Mayor Pral., 195.

ENSAYE V.



EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35
Entregas rápidas

Se venden

dos cerdas próximas a parir, raza cruzada York y del país, y una vaca de pura raza, lechera, primiza, cumple el 10 del corriente.

Para tratar, con Paulino Villazán, Herrín de Campos.

Oficial herrador

Se necesita en Villafrales de Campos (Valladolid). Para tratar, con Laurentino González, Veterinario.

Al público en general

En esta plaza se han expandido muchas docenas de huevos retirados de otras plazas por sus malas condiciones sin ser nadie responsable y por tal causa hoy se compran con mucho recelo y para evitar dudas he instalado la luz eléctrica para que todo comprador examine la frescura del huevo; así, pues, no compréis sin antes visitar el puesto de cacharros de "La Rojilla", donde se vende más barato y se garantiza el género.

Anuncio

Se venden tres burros para puesto, raza garañona, de siete y ocho años con dos dedos sobre la marca y otros dos con algo menos.

También se vende un caballo para puesto, de raza percherona, con cinco dedos sobre la marca.

Para tratar, con Nazario Oliva, en Villota del Duque (Saldaña).



Vino de Cigales

Con esta fecha queda abierta la venta de vinos, sirviéndose a domicilio a 7 pesetas cántaro y 50 céntimos litro. Probado y os convenceréis de su buen beber. Los avisos: Casa Pastor, Plaza Mayor, 17. Su venta junto a la Carbonería de don Aniano.

Se venden

una mula de tres años y tres de dos, a toda prueba, un carro a medio uso, para tres ganados. Informará Hermenegildo Lechón, calle Estrada, Palencia.

Moto Marca inglesa de 2 3/4 H. P., en buen estado y a toda prueba, se vende por mil pesetas. Informes: Bernardo Alonso, Comercio de plantas y semillas, Don S. ncho, 9, o por correspondencia, a don Manuel Cuadrado, Villada.

Se vende

una novilla de dos años, pura raza, preñada de dos meses y con leche. Informará José Primo, en Magaz.

CEMENTO HERCULES

SESTAO (BILBAO)
REPRESENTANTE EN PALENCIA Y PTO
URBANO FERNANDEZ H. SAMARIA

CONTRA LOS TOS
PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**
EN USO DESDE 1827.

Sirvienta se necesita, viuda o soltera de cuarenta a cincuenta años, para un matrimonio con un hijo mayor de edad; para informes, en Villadavín, Fulgencio de la Pisa.

Tierras se arriendan en el campo de esta ciudad, de 54 obradas y una era junto al cementerio; para tratar, con su dueño, Ramirez, 4.

Se vende

Por dejar el movimiento, una laboranza de ocho y nueve años, de 4 dedos, de buen trabajo; para tratar, Félix Bajo, en Monzón de Campos.

Se anuncia vacante

La plaza de guarda del campo y monte del término municipal de Villagimena y con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al Alcalde de dicho pueblo, durante el término de 15 días.

Arboles Frutales y Maderables

Se venden, para pedidos dirigirse a

Isidoro Valpuesta

Calle Mayor Principal, núm. 212

PALENCIA

Se remite Catálogos gratis

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALIN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de Vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, y Tampico			
Vapor (Bilbao . . . 23 Enero.	Vapor (Santander 24 . . .	Vapor (Bilbao . . . 13 Febrero	Vapor (Santander 14 . . .
«Marsdam» (Coruña . . . 26 . . .	«Edam» (Coruña . . . 16 . . .	«Edam» (Vigo . . . 17 . . .	«Edam» (Vigo . . . 17 . . .
Vigo . . . 27 . . .			

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Cuba 557 pesetas
México 600'25

incluidos todos los impuestos

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín Dávila y C.º.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

C.º Sud Atlantique

CHARGEUS REUNIS

Vapores de gran lujo
extrarrápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

19 de Febrero «MASSILIA»
19 de Marzo «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.º, 2.º, 2.º intermedia y 3.º clase

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores rápidos de doble hélice.

13 de Enero «EUBEE»
28 de Enero «CEYLAN»

Admitiendo pasajeros de 1.º clase, 3.º preferencia y 3.º clase.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el nuevo y magnífico vapor correo de doble hélice.

29 de Enero «MOSELLA»

Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferencia y 3.º clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO Calle de Lute Ta Plaza de Orense, 2
Calle de Lute Ta Plaza de Orense, 2

En Palencia

Urbano Santos del Campo

Mayor pral. 22. Teléfono. 208



DESDE 1º DE ENERO la lámpara

NITRA AEG

HA BAJADO SUS PRECIOS

Exija Vd. precisamente esta marca por ser la de mayor duración y de luz más intensa.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE MATERIAL ELÉCTRICO

ANGEL ALONSO E HIJOS
PALENCIA
P.º DE M.º DE LA PAZ
Especialidad en trajes para señoras
NOTA.—Se dan baratos y facilidades para el pago.

PASTILLAS MORELLÓ

REFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

OBRA POR INHALACIÓN Antisépticas y Balsámicas del Hospital